



Junta Departamental de Río Negro



PAISAJE INDUSTRIAL
Fray Bentos

Oficio 617/V/2022

Fray Bentos, 19 de mayo de 2022

Sr. Presidente del Congreso Nacional de Ediles
Mauro Álvarez
MONTEVIDEO

De nuestra mayor consideración:

La Junta Departamental de Río Negro, en sesión de fecha 13/5/2022, consideró un planteamiento presentado por la señora Edila María Martínez, desarrollado en Sala por el suplente de Edil señor Ruben Rodríguez, referido a políticas de puertos y su sistema nacional que viene implementando el actual gobierno.

En tal sentido, esta Corporación acordó remitir copia de la versión taquigráfica de las palabras vertidas en Sala durante el tratamiento del tema al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Administración Nacional de Puertos, a las Intendencias de Río Negro, Paysandú y Salto, a las Juntas Departamentales de Paysandú y Salto, al Congreso Nacional de Ediles, al Capitán del Puerto de Paysandú, al CODELOG y al CIPUP.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.

Laura Vittori
Secretaria

Daniel Villalba
Presidente





Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



Copia de versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala en sesión ordinaria de la Corporación de fecha 13/5/2022.

14. Señora María Martínez. Solicita considerar en Sala políticas de puertos y su sistema nacional que viene implementando el actual gobierno de coalición. (Exp. 4724).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Rodríguez.

SR. RUBEN RODRÍGUEZ. Buenas noches, señor Presidente. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración el tratamiento sobre tablas. (Se vota).

Afirmativa. 30.

Tiene la palabra, señor Edil Rodríguez.

SR. RUBEN RODRÍGUEZ. Después de las palabras de la compañera Edila uno queda con los sentimientos... Trataré de exponer sobre lo que veníamos considerando como política portuaria en este país en años anteriores y lo que entendemos que se está realizando en este momento.

La política portuaria entendemos que debe ser mirada a nivel global y no solo nacional, donde la mayoría de las terminales portuarias del mundo están optando por la logística multimodal adaptando los puertos a tres diferentes ingresos: el marítimo, el de tren y el del transporte de camiones.

Durante años anteriores veníamos transitando una política que invertía en infraestructura, en los puertos sobre todo del interior, en ingresos de personal a la ANP, del Estado, y hoy entendemos que esa política ha cambiado radicalmente porque no tenemos una visión real de lo que se pretende o se quiere hacer con nuestro sistema nacional de puertos que tanto defendimos durante muchos años.

Participé hace dos años de una lucha que dimos junto a trabajadores sobre todo en la estiba de Paysandú y de Fray Bentos en cuanto a la estabilidad laboral porque entendemos que los trabajadores portuarios, no solo de acá, de la zona, sino también de Montevideo y a nivel nacional, no tenemos garantizada la estabilidad laboral.

Esa lucha nos llevó a una discusión grandísima con lo que en aquel momento era oposición y hoy es gobierno ya que –como expresé– estuvimos dos años discutiendo con empresas y con los diferentes actores, tanto en Diputados como en Senadores, porque entendíamos que de una vez por todas se debería garantizar a los trabajadores un mínimo de jornales durante la tarea que desarrollaban en los diferentes puertos del país para que pudieran llevar a su hogar. Una de las amenazas que había era que las empresas se iban a retirar del país, sobre todo las más grandes, como TCP y Montecon, y que los puertos del interior se iban a quedar sin trabajo porque en el



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



interior, tanto en Fray Bentos como en Paysandú, ninguna empresa podía garantizar 13 jornales a sus trabajadores. Es la realidad que vivimos hoy: los trabajadores hacen como mínimo 3 o 4 jornales en cada operativa, más no.

La discusión nos llevó a reglamentar ese decreto exigiendo a las empresas de Montevideo que tengan las condiciones, que garantizaran esos jornales a los trabajadores –que en ese momento eran solo TCP y Montecon–; y en el interior, jornales escalonados para los trabajadores de Paysandú, Nueva Palmira y Fray Bentos.

Esa discusión nos llevó años porque todos entendíamos que primero debíamos cuidar el país y segundo la política portuaria, de la que tanto se habla, porque es una realidad: todos dependemos de todos, tanto el gobierno como los trabajadores dependemos de las empresas y esa discusión se tiene que dar entre las tres partes.

¿Qué cambió? En abril de 2021 se presentó un proyecto que decretó que la mayor terminal de contenedores del país se da en monopolio a una sola empresa: a TCP Katoen Natie. Ahí nosotros entendemos que empezó a cambiar la situación porque afectaría, como está afectando, no solo la actividad en Montevideo sino en el interior del país padeciendo sobre todo los puertos de Fray Bentos y Paysandú, que prácticamente están sin actividad. Fue una discusión que quisimos dar y no pudimos porque es un decreto, el gobierno lo mandó así como venía, se aprobó el 25 de febrero de 2021 y se presentó en abril de 2021. De ahí en más empezamos a recorrer un camino que sabíamos cómo terminaría y lamentablemente lo estamos padeciendo en Montevideo todos los trabajadores con 150 despidos y amenazas de una de las empresas más importante del país de retirarse de la operativa en Montevideo.

La cuestión es la siguiente: si nosotros no logramos llegar a un acuerdo real entre todas las partes, no mirando cuando somos oposición de una manera y cuando somos gobierno de otra, estamos prácticamente destruyendo la política portuaria de este país. No hay que desconocer que la política no se debe mirar de gobierno a gobierno, debe mirarse globalmente para que todos y cada uno de los actores que trabajan en este país tengan la posibilidad de un trabajo y un salario digno y que todas las empresas puedan competir libremente en la actividad. Hoy no se está dando en Montevideo, hoy se está diciendo allí que la empresa Montecon posiblemente se retire de la operativa; puede ser una amenaza o también una estrategia de la empresa, pero los que siempre pagan los platos rotos son los trabajadores, tenemos 500 familias que están pendiendo de un hilo para quedarse sin empleo.

Cuando expresamos que afecta al puerto de Fray Bentos lo decimos por lo siguiente: el grupo económico Montecon depende del grupo económico Nodus, que es dueña de Río Estiba, de TGU y de STF –actual empresa que trabaja en Montes del Plata–.

Cuando este acuerdo fue aprobado nosotros como sindicato pedimos una reunión al Directorio de la ANP y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Nunca se nos dio y nunca tuvimos oportunidad de charlarlo. Hoy estamos en conflicto y posiblemente el país en estos días a nivel internacional ya haya perdido credibilidad porque estamos hablando de una empresa transnacional dependiente de una multinacional chilena como es Ultramar.



En lo que tiene que ver con la afectación local, la actividad portuaria depende mucho del Estado. Este tiene que ser el ente regulador de todas las terminales portuarias del país, invirtiendo en infraestructura, tomando personal, dando las garantías para que la libre competencia se realice y para que los trabajadores tengan trabajo, salario y vivienda dignos y puedan vivir de lo que trabajan.

Me comuniqué con Paysandú, no tiene actividad. Se hicieron muchas promesas. Hay un portacontenedores que está hace meses varado en el puerto. En Fray Bentos están trabajando a cuentagotas los compañeros y más allá de todas las promesas que se hicieron de que el nuestro iba a ser un puerto ejemplar de entrada y salida de mercancía, hoy lamentablemente no está sucediendo así. (nr)/ Por eso pido al Legislativo que el tema se envíe también a la Junta Departamental de Paysandú para que lo trate, porque es preocupante lo que está viviendo la estiba no solo de Fray Bentos sino también de Paysandú, y poder plantear en conjunto un proyecto que involucre las terminales portuarias del litoral.

Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Señor Edil, si me permite... Usted es trabajador portuario, ¿verdad?

SR. RUBEN RODRÍGUEZ. Yo trabajo en Terminal Logística M'Bopicuá. Pero es un puerto privado.

SR. PRESIDENTE. Perfecto. Pero integra la gremial portuaria...

SR. RUBEN RODRÍGUEZ. No. Yo integré la gremial portuaria hasta hace dos años, luego hubo elección y me sucedió el compañero Sergio Sanguinetti en la Presidencia. Hoy no soy delegado ni integro ningún comité de base del sindicato portuario.

SR. PRESIDENTE. Perfecto. Hago esta consulta y «de paso, cañazo» –como dijera alguien– les voy a solicitar a los señores Ediles que tengan en cuenta los artículos 39° y 40° de la Ley 9515, que impiden a los Ediles presentar temas y plantear temas, en presencia del Edil, en Sala, cuando los mismos son de su beneficio o de sus parientes hasta un cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

Vamos a poner a consideración lo mocionado por el señor Edil Rodríguez en cuanto a enviar el tema a la Junta Departamental de Paysandú para que sea tratado.

Les agradezco que hayan tomado nota de lo que les acabo de solicitar.

Tiene la palabra, señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Una consulta, señor Presidente, porque me queda la duda: ¿tenemos competencia como para enviar el tema a la Junta Departamental para que lo trate?



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



SR. PRESIDENTE. Lo que solicita el señor Edil Rodríguez es que se envíe el planteo que realizó, compartirlo con la Junta Departamental de Paysandú, y que trate el tema si lo cree pertinente. No vamos a pedirle a esa Junta que considere los temas que le enviamos, se envía para conocimiento, al igual que sucede cuando recibimos temas desde otras Juntas del resto del país cuando los tratan.

Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Buenas noches. Gracias, señor Presidente.

La verdad es que uno no puede abstenerse de participar en este tema que trae el señor Edil Rodríguez a Sala, en función de que estamos siendo testigos de lo que ocurre con la política portuaria que el gobierno de coalición está ejecutando. Y el término «ejecutando» tiene validez en un doble sentido, porque la verdad es que se está *ejecutando* a la industria de puertos del país, se la está *ejecutando* a muerte.

El convenio que termina realizando a oscuras el gobierno de coalición con la empresa Katoen Natie, después de haber llevado adelante durante más de un año un reclamo contra todo tipo de políticas que contuvieran acuerdos y contratos con privados del gobierno anterior, la verdad que es sorprendente –es sorprendente–. El impedimento del acceso a la información del acuerdo entre el gobierno de coalición y la empresa Katoen Natie, que por la vía de los hechos termina perjudicando a centenares de trabajadores de nuestro país –como todos podemos ver–, la verdad que es incomprensible e imperdonable. Es natural que los portuarios del interior, en este caso específicamente los del puerto de Fray Bentos –que son los más cercanos– vean con preocupación y trasladen la misma a un Edil de esta Junta Departamental para que lo presente desde la órbita de lo nacional, que inevitablemente se derrama hacia el interior.

Es imperdonable que un país portuario en su génesis, para después ser agrícola, tenga la ambivalencia del criterio de los políticos que lo presiden para decir, por ejemplo, a viva voz ante toda la prensa nacional que el conflicto de los trabajadores del puerto de Montevideo está perjudicando a todas las trabajadoras y trabajadores del país. ¡Ah, fantástico que se den cuenta! ¡Fantástico! En buena hora se dan cuenta. Que me expliquen entonces cómo es posible que ese puñado de trabajadores del puerto de Montevideo que le está jodiendo la vida a todos los trabajadores uruguayos se queda afuera del reparto de semejante torta. Porque el resto de los que tienen trabajo en este país tienen asegurados mínimo 13 jornales, lo que no ocurre con los que, aparentemente, son del INAU –como se dice en la jerga callejera–; cuando a alguien se lo segrega o no se lo toma en cuenta, en la jerga callejera se dice: ¿yo soy del INAU que no me tenés en cuenta?

O sea que para la conjugación que hace el gobierno de coalición de lo que es la economía de este país, las medidas de lucha que toman los trabajadores cuando quedan en la calle al mismo tiempo que al resto de los portuarios de Montevideo que no quedan en la calle les dicen que van a cobrar el 50 %... O alegremente el Ministro de Trabajo –que está clarísimo que no vive con lo que gana un trabajador portuario de Montevideo– sale a decir: «No, no. Va a ser dentro de 90 días, en su defecto. Pero por

kg/tm

4



lo pronto les estamos asegurando que en los próximos 90 días van a estar en una especie de fondo de seguro con la mitad de los jornales». La verdad, es incomprensible. Es incomprensible que a la hora de negociar con Montecon no se haya tomado en cuenta..., perdón, con Katoen Natie, no se haya tomado en cuenta que iban a *joder* a Montecon. Y no es porque uno defienda a Montecon ni a ninguna empresa privada. Montecon existe porque existen sus trabajadores, Montecon no opera con robots, sino que opera con trabajadores, y esos trabajadores son uruguayos.

¿El gobierno de coalición no se dio cuenta de que le iba a joder la fuente laboral a los trabajadores de Montecon haciendo el convenio que hizo? ¿Qué se puede esperar para Fray Bentos, un vaciamiento del puerto?

Hay rumores de que van a sacar la grúa. Después de la grúa de U\$S 5.000.000 que el país... No Mujica ni Tabaré Vázquez. Los uruguayos pagamos para que se siguiera mejorando la operativa del puerto de Fray Bentos dotándolo de herramientas... Si sacan la grúa, ¿qué más van a sacar después?, ¿la extensión?, ¿van a desmontar la extensión que se hizo del puerto?

Otros rumores dicen que el puerto de Paysandú se va a desarrollar desde lo deportivo, desde lo turístico... ¡Peor aún!

¿Qué pasó con el Intendente de Río Negro doctor Lafluf que cuando estaba en campaña anunciaba con bombos y platillos la reactivación del puerto de Fray Bentos? En esta misma Sala, estando usted presente, señor Presidente, y algunos Ediles de su partido que se encontraban esa noche y aún están hoy, anunciaron una semana antes, en el último plenario antes de las elecciones departamentales, la llegada de dos o tres barcos que venían a cargar madera. ¿Qué pasó? ¿Se pinchó? ¿Tienen ruedas los barcos y se pinchan? ¿Se pinchó el globo? ¿Se pinchó el negocio o era una promesa electoral de Lafluf? (ld)/ ¿Ni siquiera hay un mínimo de recato para ir a decirles a los trabajadores del puerto de Fray Bentos que tengan certeza y seguridad de que vamos a luchar para que las políticas portuarias que viene desarrollando el Presidente Lacalle no terminen por joder a los fraybentinos que trabajan en el puerto como están jodiendo a los montevideanos donde sea que terminan trabajando a esta hora, por ejemplo, en Montecon? ¿O ahora no está en campaña Lafluf y por eso no le interesa acercarse a conversar, a escuchar o a llevar como llevó en su momento a la Comisión de Transporte de la Cámara de Representantes, cuando estaban los portuarios reunidos en el puerto de Fray Bentos...?

SR. PRESIDENTE. Le voy a solicitar que se ajuste al tema puerto. A esta altura no sé si está hablando del puerto o de Lafluf.

SR. JULIO DIMITRIOFF. ¡Sí, y usted imagínese si no estamos hablando del puerto! ¡Políticas portuarias!... Si quiere lea nuevamente el asunto entrado.

SR. PRESIDENTE. Le voy a pedir que se ajuste al tema puerto planteado por el señor Edil Rodríguez.



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



SR. JULIO DIMITRIOFF. Si quiere léalo de nuevo y dígame de qué estoy hablando, si no estoy hablando del puerto y de las preocupaciones sobre por qué el Intendente de Río Negro y el Intendente Lacalle no se preocupan por el puerto de Fray Bentos. Explíquelo.

(Interrupción).

Por supuesto que es mi Presidente. Ojalá los demás Ediles reclamaran como lo hago yo. Y no se alarmen, porque desde esta banca, sentado en algún otro lugar de esta Sala le he reclamado a quien fue mi Intendente. Así es como vale.

(Aplauso desde la barra).

Gente, no se pueden hacer manifestaciones desde la barra.

En esta Sala hubo un Edil de esta fantástica coalición de gobierno que tuvo el tupé de decirle al mismo Edil que hoy trae el tema a Sala que en Fray Bentos no es viable ser trabajador portuario, que alguna vez tenía que pensar en arrancar para otra actividad laboral. Eso ocurrió acá. Usted lo recuerda, señor Presidente.

Si este es el gobierno de coalición que está visto por la inacción del Intendente de Río Negro para intentar que se reactive el puerto de Fray Bentos... Es lo mismo que el Gobierno Nacional. Si es esto, estuve bien al inicio de mi intervención cuando expresé: la política portuaria del gobierno de coalición, que está *ejecutando* la industria portuaria de Uruguay.

Por ahora gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bizozza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Gracias, señor Presidente.

Tengo algunos apuntes que fui tomando de las intervenciones de los señores Ediles.

El compañero Rodríguez hablaba de credibilidad y pienso que es cierto, es bueno que el país la tenga. Uruguay es reconocido en el mundo no solo por su pequeño tamaño sino por su credibilidad y estabilidad jurídica. Pero créame, señor Presidente, que la credibilidad también se pierde cuando en plena pandemia buques de distintas partes del mundo llegaban con mercadería al puerto y no podían descargar porque había un paro y tenían que seguir, ocasionando pérdidas millonarias o por lo menos de centenares de miles de dólares a todo el sistema productivo del Uruguay. Aunque a usted le parezca mentira, en San Javier hay alguna barraca –hay más de una, no es jocoso lo mío– y algunos comercios a los que la mercadería no está llegando, y cuando los dueños preguntan a qué se debe es porque mucha venía en esos barcos que por un paro no pudieron llegar a destino.

kg/tm

6



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



Por otro lado, sobre el tema de a quién estamos defendiendo, tenía miedo de errarle en el enfoque del asunto, pero el señor Edil Dimitrioff varias veces se refirió a Montecon.

No conozco el asunto como el señor Edil que lo presentó, no es de mi paño, por ello voy a remitirme a algo que salió en la prensa, que dice: *«Mientras avanza el juicio internacional de la empresa chilena Montecon SA en contra del Estado uruguayo por la extensión del contrato a la empresa belga Katoen Natie, comienza a aparecer información sobre el pasado y la situación presente de la firma demandante./ Desde la presentación de esta empresa como “uruguaya” [estamos defendiendo una empresa que supuestamente era uruguaya] que, con el paso del tiempo, se transformó en propiedad del grupo chileno Von Appen –con aporte minoritario de inversionistas canadienses– y sus “maniobras” dentro del puerto de Montevideo (llevando incluso a la destitución de un gerente general de la ANP), hasta sus implicancias en la política, todo esto se pone a consideración tras la presentación de la demanda.»* Esto es para situarnos sobre a quién estamos defendiendo, porque de a ratos parece que estamos defendiendo a los trabajadores y por momentos nos ponemos bien capitalistas y defendemos una empresa multinacional. *«“Montecon, la empresa que jugó a la mosqueta con la licitación pública” (Brecha, julio 2013)./ Desde su presencia en el puerto de Montevideo, la empresa fundada en el año 2000 ha generado innumerables polémicas. La situación es particular, porque en su momento los medios de prensa identificados con la izquierda de nuestro país emitieron juicios muy críticos sobre esta empresa, y estos juicios actualmente se defienden a ultranza por todos los actores políticos./ En una nota publicada por el semanario Brecha el 12 de julio del 2013, firmada por Ricardo Scagliola y titulada “Los piratas del Atlántico Sur”, se habla de la raíz nazi del fundador de la empresa, Julio Alberto Von Appen, conocido por el alias “Apfel”. Además, hace mención a los “artilugios del Grupo Von Appen en Uruguay”. En el artículo se menciona que la empresa “se presenta como la segunda terminal de contenedores de Montevideo, pero nunca ganó una licitación”, y además agrega que “exhibe con orgullo su calidad de empresa uruguaya, pero desde el 2006 está en manos del Grupo Von Appen de Chile, con un pasado siniestro en tierras trasandinas. Es Montecon la empresa que jugó a la mosqueta con la licitación pública”. También hace referencia a la continua presión ejercida por la empresa para la adquisición de “grúas pórtico”./ Denuncias en Chile./ Desde medios de prensa chilenos como La Izquierda Diario se hace referencia a “el prontuario de la familia nazi Von Appen”. En un artículo publicado el 25 de abril del 2021, se acusa a Richard Von Appen y al grupo de “haber protagonizado diversos escándalos los últimos años por su aberrante trato despótico contra los trabajadores, además de que diversas investigaciones históricas los vinculan a la Alemania nazi de Hitler y a violaciones a los DDHH durante la dictadura, y en negociados con los más notorios casos de corrupción”./ En el año 2013, el diario digital chileno El Mostrador publicaba declaraciones de uno de los primeros herederos del clan Sven Von Appen, quien expresaba que “los chilenos se volvieron hambrientos por los beneficios de la economía. Sería bueno que gane la izquierda comunista para que haya una crisis y el chileno llegue al nivel que le corresponde”./ Denunciantes denunciados./ El 4 de*

kg/tm

7



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



diciembre de 2015 en nota dirigida al Presidente de la ANP, Alberto Díaz, con copia al MTOP, Víctor Rossi, al ministro de Relaciones Exteriores, Rodolfo Nin Novoa, y al embajador de Bélgica, Patrick Renault, se denunciaban las actividades de Montecon SA de instalar pasarelas en elevación para tomas eléctricas que permitan el uso de contenedores refrigerados, lo que atentaba contra la correcta utilización de los espacios públicos. En la nota se mencionaba el interés de que la empresa detuviera las obras a la vez que solicitaba un llamado público para la explotación de los espacios públicos en el puerto de Montevideo. Por este motivo se decidió la remoción del gerente general de la ANP, dado que se comprobó que había autorizado la operativa sin permiso ni concesión./ En las reuniones de directorio de fecha 17 y 24 de febrero de 2016, tanto el Presidente de la ANP, Alberto Díaz, como el Vicepresidente Daniel Montiel decidieron no votar la investigación administrativa solicitada por el director blanco, Dr. Luis Andrés Chahnazaroff./ El 8 de septiembre de 2016, en nota presentada por autoridades de la empresa Katoen Natie al Ministro Víctor Rossi, se denuncian graves irregularidades cometidas por Montecon SA, como el uso de las zonas comunes del puerto por parte de la misma, a la que se le permitió utilizar por dieciocho meses un depósito portuario bajo el régimen de almacenaje, a pesar de haber sido la misma empresa la ganadora de la licitación para el uso del mismo, resultando en una pérdida de varios miles de dólares mensuales en perjuicio de la ANP. La nota referida nunca fue contestada por la autoridad ministerial.»

Señor Presidente, pido disculpas si fui muy extenso, pero quería poner en contexto lo que estamos defendiendo.

Me quedan algunas preguntas y tengo que seguir nombrando al señor Edil Dimitrioff porque en el inicio de su intervención hace referencia a que en nuestro país los puertos están antes que la agricultura, y ahí me parece que está como el huevo y la gallina. Sé que los puertos son importantes, pero si no tenemos agricultura ¿para qué tenemos puertos? Y si no tenemos puertos ¿por dónde sacamos lo que produce la agricultura? No sé si me entienden.

También hizo mención a la preocupación, totalmente entendible, de que se invirtieron U\$S 5.000.000, que eran de todos los uruguayos –tiene razón–, en la instalación de una grúa y que ahora se habla de que la misma está por sacarse. No sé si es válido, pero le quiero recordar que también de los impuestos de todos los uruguayos en el puerto de Paysandú hay un horno que costó U\$S 80.000.000, está tirado y nunca se usó.

SR. PRESIDENTE. Señor Edil, eso no tiene nada que ver.

SR. ROBERTO BIZOZA. Como se permiten algunas cosas...

(Dialogados).

SR. PRESIDENTE. Por favor...

Tiene la palabra el señor Edil Casaretto.

kg/tm

8



SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.

Estuve de acuerdo con las palabras vertidas por el señor Edil que trajo el tema a Sala, pero cuando hizo uso de la palabra el señor Edil Dimitrioff se me fueron las ganas de votar. Si me disculpan, y lo hago a título personal, no voy a votar este asunto. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana. (lp)/

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Muchas de las cuestiones que íbamos a señalar han sido ya expresadas por el señor Edil Bizoza, porque –vamos a ponernos de acuerdo– acá nada surge de la nada, todo tiene un principio. Recuerdo que en los años que me tocó integrar la Comisión de Puertos tuvimos alguna reunión con Fernando Puntigliano, que creo era una de las personas que más sabían del tema, sabía lo que había que hacer, pero a él le pasó lo mismo que a otros dentro de la educación: no pudieron hacer mucho. La visión de Puntigliano era correr las fronteras comerciales de Uruguay más adentro de Argentina, robarle carga a los argentinos para que salga por ahí. Ese era su objetivo y nunca lo pudo lograr porque hay toda una cuestión de fondo. En los puertos no juegan solamente... Me refiero a todos los puertos, a los propios y a los ajenos; estoy hablando de los argentinos, que los tenemos enfrente y uno puede ver los barcos que pasan por el río, no es que no haya tránsito. El problema está en dónde se apuesta más fuerte y no siempre es de forma muy honesta, –hablo de las apuestas–. Creo que todos entendemos a lo que nos referimos. Alguien decía por ahí de forma irónica que todos los que andan en la vuelta cerca de los puertos son piratas. Con Puntigliano lo podíamos conversar de forma coloquial, no siempre dentro de lo que era la formalidad como Presidente de la ANP con Ediles, sino que también lo hacíamos de esa forma.

Para entenderlo acá no es cuestión de voluntad, de que mañana diga la política portuaria que no les cobramos nada a los barcos que vengan, que carguen acá. No es eso solamente, hay otra cantidad de... Quienes trabajan en el puerto saben mejor que nosotros que allí juegan armadores, despachantes, importadores, los propios sindicatos, los del otro lado que tienen mucho más peso que los de acá, los gobiernos, las políticas internacionales –nosotros habilitamos acá y nos empiezan a bloquear en Montevideo–. Es decir, toda una guerra de puertos que ninguno de nosotros va a ver terminar porque no sé si algún día se va a terminar. Sigue. Empezó allá por el 1800 y hasta ahora sigue y va a seguir porque a los intereses comerciales o económicos de los países no los une ni siquiera la ideología. A las pruebas me remito: a todos acá nos tocó vivir a los piquetes por la instalación de la planta. Ahí no había amistad ideológica, había intereses económicos. ¿O ustedes se creen el verso de que a los del otro lado les preocupaba el río y la contaminación? Les preocupaba que la planta estuviera acá y no la tuvieran ellos. Defendían intereses con la excusa de lo ambiental.

Para ir al tema que trae el señor Edil Rodríguez, de la misma forma en que he respaldado las consultas que se hacen a los organismos y demás, insisto en que creo que está bien acompañar la moción de que este planteamiento vaya a la Junta

kg/tm

9



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



Departamental de Paysandú; incluso; le agregaría a la Junta Departamental de Salto, a todo el litoral, porque es un tema que va más allá. Acá se han planteado y conversado muchas alternativas. De las que he escuchado, la más lógica –pero entramos en otro conflicto, con los transportistas– es la obligatoriedad de poder cumplir con tramos por ruta. Por ejemplo, que todos tengan que converger en Fray Bentos, Paysandú o dónde se determine, pero que no puedan llegar camiones de Artigas a Montevideo. No. Que el transporte se haga hasta cierto punto y de allí se continúe por río en barcazas. Incluso desde lo económico traería el cuidado de las rutas, pero entramos en un conflicto con los camioneros y las empresas de camiones. Es mucho más complejo el tema, ojalá fuera sencillo de arreglar.

Yendo a lo que se planteaba... Comparto su visión, señor Presidente, de que no todo estuvo tan dentro del tema, como lo presentó el señor Edil Rodríguez, bien enmarcado, pero simplemente para que no quede medio entreverado lo que se dijo del Ministro Mieres; lo que hizo Montecon fue anunciar que dentro de 90 días haría «tal» cosa, y eso provocó las medidas, legítimas medidas. Se podrá compartir o no lo del momento, la oportunidad y demás, pero no se está sacando a nadie ahora; incluso, en un primer momento creo que se hacía a fin de mes, y luego, con las primeras medidas, Montecon dijo que lo iba a hacer dentro de 90 días. Se ofrecieron algunas soluciones: no recuerdo el número, si eran 78 u 80 funcionarios que Katoen Natie se ofrecía a tomar de los 150 que quedaban afuera, otros iban a un seguro especial por un año, 50 iban a un llamado de la propia ANP y absorbidos por esta.

Es decir, medidas se están buscando. Obviamente, puedo llegar a entender que no es lo que se quiere, pero no se puede decir que no hay preocupación y que no se está trabajando. Se podrán compartir o no las propuestas, pero están sobre la mesa. Incluso, el propio gremio, el sindicato del Supra a nivel nacional iba a presentar una contrapropuesta a la que había recibido por parte del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, por lo menos así lo hizo sabre a través de la prensa.

En cuanto a todo lo demás, sin ánimo de entrar a debatir, alguna vez se manifestó en esta Sala que el problema del puerto no era un problema actual. Es un problema con historia al cual no le hemos podido encontrar la vuelta. Acá nadie puede sacar la pata del lazo con la pezuña. Ningún partido. Ninguno le ha encontrado la vuelta al tema del puerto de Fray Bentos y no creo que haya sido por falta de tiempo, porque algunos estuvieron 15 años, diez años y pico, nosotros vamos dos y medio. Es una realidad: seguimos escuchando los mismos planteamientos que se escuchaban desde el 2005, antes incluso, en cuanto a la falta de la operativa portuaria. Es un tema en el que, lamentablemente, debemos seguir insistiendo porque lo peor que uno puede hacer en este tipo de cosas es claudicar y decir que nos damos por vencidos.

Entonces, en ese sentido, voy a acompañar la moción del señor Edil Rodríguez de que esto pase a la Junta Departamental de Paysandú y la misma verá. En definitiva, creo que es trasladar la preocupación que como rionegrenses todos tenemos.

Nada más, por ahora, señor Presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Bien.

kg/tm

10



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



Tiene la palabra el señor Edil Sardella.

SR. JUAN SARDELLA. Buenas noches.

Hay cosas que a veces a uno le molestan. Recién hablaban de la historia de todo esto que pasamos sobre todo en el puerto de Fray Bentos, porque entendí claramente cuál es la propuesta del señor Edil Rodríguez.

Me acuerdo –y algunos de los que están acá presentes lo recordarán– lo que fue Río Negro en emergencia por la inactividad portuaria, alrededor del 2002-2003. Después vino la reforma del puerto, yo atendí a esa obra, estaba la empresa Stiler. Después vino el cementerio de chatarra, nos instalaron una cantidad de barcos que luego por suerte se llevaron. Hace seis años participé en la huelga con los trabajadores, estaban Beto, Rudy y Sanguinetti –que falleció– y otro muchacho del que no me acuerdo el nombre, que se cayó y tuvo un accidente mortal en el mismo puerto.

Me caliento cuando queremos hacer tribuna con estas cosas y no buscamos una solución definitiva poniéndonos a trabajar concretamente por el puerto de Fray Bentos.

¿A qué me refiero con esto? A que es muy triste para mí haber pedido la palabra en esta instancia y saber que dos de esos muchachos fallecieron sin poder encontrar la solución y la posibilidad de generarle un empleo o ese seguro. Hace seis años estuve con ellos los 15 días, los cinco de huelga más los de preconflictos, más la olla que se hizo en la puerta del puerto. Y no es de ahora. Hace más de 25 años que venimos con esto lamentablemente han pasado todos los gobiernos: Colorados –recuerdo a Batlle–, del Frente Amplio, los blancos.

Pongámonos a trabajar en serio y no hagamos tribuna en estas cosas.

Y voy a proponerle al señor Edil Rodríguez que podamos acompañar la moción con un pedido de entrevista a la Administración Nacional de Puertos y con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para saber en qué va a quedar, qué va a pasar en definitiva con los trabajadores. (kg)/ Eso sí me parece algo más coherente que salir a hablar. Y lo digo con total autoridad porque yo sí estuve con esos muchachos y dos de ellos se murieron esperando soluciones por el puerto. Y de los 30 que están acá, ninguno estuvo en eso. Y la verdad que esto no solamente me emociona, sino que me hace sentir recontra caliente por dentro ver gente que está haciendo tribuna y no plantea algo concreto al respecto. Ellos siguen a la deriva, siguen sin el seguro de 12 jornales, como se pedía en ese momento, siguen sin venir barcos por mes para poder garantizar llevar comida a su casa.

¡Vamo' arriba! Pónganse a trabajar en serio. Después rásguense las vestiduras y digan: «soy blanco», «soy colorado», «soy del Frente». Vamos por ese lado. Pongámonos a trabajar concretamente porque la Junta es para eso también. No es para venir a hacer tribuna: que yo soy de «acá», yo soy de «allá».

Participé en marchas con los muchachos del puerto a la Junta misma, a la Intendencia, cuando venía algún Ministro. Y lo estoy proponiendo.

Y termino por acá porque no estoy haciendo tribuna.

Concretamente, le planteo al señor Edil Rodríguez, que presentó el tema, si podemos pedir una entrevista con la Administración Nacional de Puertos, con el

kg/tm

11



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para ver qué es lo que va a pasar, primero con respecto a esos trabajadores, de acá a un mes, y ver cuáles son las negociaciones, concretamente cuáles son las propuestas que tenemos para el puerto de Fray Bentos, si fuera posible.

Dejo por ahí.

SR. PRESIDENTE. Gracias.

Lo único que le voy a solicitar es que cada vez que haga uso de la palabra se dirija a Presidencia, no al resto de los 30 señores Ediles y mucho menos que usted le diga al resto de los señores Ediles qué tienen que hacer.

SR. JUAN SARDELLA. Es una forma de...

SR. PRESIDENTE. Si es una forma, está mal.

Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente.

La verdad que tengo que hacer un par de referencias por alusiones personales, aunque se vaya del tema, pero como son alusiones personales me habilita el Reglamento.

Cuando decíamos que este es un país que en su génesis era portuario y después vino la agricultura y se hacía un parangón por parte de otro señor Edil con que si era primero el huevo o la gallina, la verdad que en buena hora que trazan ese parangón.

Le aviso, señor Presidente, que los huevos están por el cielo; U\$S 700 la tonelada de soja con una cosecha récord en la historia de este país. La gallina, que usted dice, señor Presidente, de los trabajadores portuarios, la ven pasar. No tienen ni siquiera 13 miserables jornales garantizados. Si le sirve...

Dijo Lacalle hace poquito a la prensa –unas cuantas horas nada más– que él tenía bien claro que este conflicto era una campaña orquestada, armada, pensada, entre el gremio de los trabajadores portuarios y la empresa Montecon. La verdad, no sé qué va a hacer el señor Ministro Mieres –que es el representante del Presidente Lacalle– a las reuniones de negociación con el gremio y la empresa. La verdad que no entiendo porque si su jefe tiene ese pensamiento y lo expresa públicamente: Es la primera vez que escucho que un Presidente desacredita a los trabajadores, al punto de sembrar un manto de duda sobre que están haciendo una cuestión que va en contra del país, en contra de la economía del país. La verdad, es sorprendente.

Yo ya he dicho en esta Junta que no vengo acá a hacer amigos. Sí trato de cultivar un vínculo con los 30 señores Ediles, más todos los señores Ediles suplentes; si con alguno cultivo una amistad, macanudo. Así que mucho menos que ello espero que se congracien con mi discurso, ni propio ni ajeno, compañeros Ediles, ni propios ni ajenos. Con *mis compañeros* juego de memoria, los demás no me preocupan.

Y quedó bien claro: si les quieren decir que defiende a Montecon, que lo digan. No me preocupa aclarar ese tipo de cosas; necedades. También quedó bien claro a quién defiende el Presidente Lacalle, referente del gobierno de coalición, con la

kg/tm

12



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



negociación a oscuras y la concesión por 60 años que le dio a la empresa Katoen Natie. ¿Yo defendiendo a Montecon? Contame a quién defiende el Presidente Lacalle.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Rodríguez.

SR. RUBEN RODRÍGUEZ. Gracias.

Bueno, señor Presidente, veo que se ha disparado un poco el tema, pero es bueno a veces dialogar y brindar opinión.

Yo no vengo a defender empresas porque si bien existe el sindicato portuario, existe el sindicato de empresas –que está vinculado en el Senave–, y con esa empresa y los Diputados y Senadores de la oposición nos sentamos a discutir en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Y le puedo asegurar que la discusión no fue nada buena. Terminamos aceptando lo que aceptamos por el bien del país y de la política portuaria. Pero no se piense que solo los portuarios y los trabajadores tienen sindicato, los empresarios tienen sus sindicatos y sus buenos abogados, grado 5, y saben bien dónde defender. No me quiero meter en la parte jurídica ni en lo que diga la prensa porque en realidad a la escrita no la leo y escucho muy poca radio porque lamentablemente está de moda la desinformación. Hablo de lo que sé, de lo que viví y lo que tuve que pasar durante dos años en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en un gobierno del Frente Amplio, como dicen los compañeros. Así que no vengo a defender empresas, vengo a defender puestos de trabajo, trabajo digno para mis compañeros no solo de Montevideo, sino también de Fray Bentos. Si hicimos algún paro alguna vez fue para llamar la atención y que alguien se sentara a discutir lo que verdaderamente tenemos que discutir: la dignidad de los trabajadores y trabajadoras, en este caso, portuarios.

Estoy de acuerdo con lo que plantea el señor Edil Quintana. También podemos agregar al señor Intendente de Salto, quien podría sumarse a esta propuesta de presentar algún proyecto que involucre a todos los puertos del litoral.

Solicito que estas palabras sean enviadas al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la ANP y a la Codelog, donde se encuentran las fuerzas vivas, políticas y de los trabajadores, para que de una vez por todas –como dicen algunos compañeros– nos pongamos a trabajar para destrabar esta situación, que viene desde hace muchos años atrás.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente.

Creo que lo decía el señor Edil Quintana, la guerra de puertos es tan vieja como la historia misma de este país; antes era con Buenos Aires.

Creo que Fray Bentos y el puerto local han sufrido una guerra interna. Eso es una realidad. Es muy difícil competir con Montevideo y fundamentalmente con Nueva

kg/tm

13



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



Palmira y con los intereses de las empresas multinacionales muy potentes que existen en este país. Nadie viene a defender acá ni a Montecon ni a la otra empresa o viceversa. Nadie.

Me quedo con el planteo central y avalo totalmente lo que trae el compañero a Sala, la primera presentación. ¿Qué es lo que plantea el compañero? Para mí, tres elementos fundamentales, con los que no creo que este Cuerpo y todos los señores Ediles presentes en Sala estén en desacuerdo. El cerno de su planteo creo que tiene tres pilares. Uno es la política de puertos como política de Estado, donde lógicamente nosotros somos interesados por la realidad de Fray Bentos. Otro es el trabajo para la gente, para los trabajadores, y toda la actividad conexas que eso implica. Y otro es la competitividad para las empresas.

¡Ese es el planteo central que trae el compañero a Sala! Y en eso no podemos estar en desacuerdo.

Creo que está bueno involucrar la realidad de Paysandú en esta temática, pero si nos queremos poner a trabajar realmente... Los que tenemos más de un período legislativo acá lo hemos escuchado; desde el 2005 lo escucho y seguimos con los mismos problemas; creo que no hay ningún señor Edil de períodos anteriores, pero desde el retorno de la democracia en el '85 este tema se ha escuchado como un problema recurrente. Las soluciones no están, con la facilidad que algunos, muchos o todos siempre las han presentado.

Creo que este tema ya está en la comisión específica de la Junta Departamental, no sé si es necesario replantearlo, (tm)/ pero también es una temática que hoy tiene una vigencia muy importante en el Parlamento Nacional, en Cámaras de Diputados y Senadores en su conjunto, en la ANP, en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y, por supuesto, en el Ejecutivo Departamental. De ahí sale un poco el planteo de elevar como preocupación lo hablado esta noche en Sala.

Por eso, a mi entender se han planteado tres ejes centrales y nos sigue preocupando desde hace muchísimos años una realidad que nos golpea demasiado seguido y lamentablemente siempre se corta por el hilo más fino, que en este caso son los trabajadores.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Palmira.

SR. ESTEBAN PALMINA. Buenas noches.

Primero que nada quiero expresar que lamento mucho la situación que están pasando estos trabajadores. Simplemente, agrego que podría ser de ayuda enviar esto también al Congreso Nacional de Ediles, teniendo en cuenta que en las comisiones trabajan Ediles de todos los departamentos mencionados. Me parece que se podría derivar a la Comisión de Descentralización y Desarrollo.

Nada más.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

kg/tm

14



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Concuerdo con lo expresado por el señor Edil Burgos: lo que se trató hoy debería agregarse como insumo al tema que tiene la comisión. Me parece bien lo que dijo el señor Edil Rodríguez; yo me referí a la Junta Departamental de Salto y él dijo al Intendente y creo que también debería ser Junta Departamental-Intendente de Salto, Junta Departamental-Intendente de Paysandú porque es un tema del litoral. Por lo tanto, sería bueno.

Insisto en que no es para nada fácil encontrar una solución, pero alguna tiene que haber.

Me gustaría realizar alguna aclaración para que no quede como que es así. La verdad que no escuché ni encontré registro periodístico de que el Presidente Lacalle Pou dijera lo que manifestó acá el señor Edil Julio Dimitrioff. En todas las noticias que encuentro dice: «Fuentes del Ejecutivo». Nunca se indica quién lo dijo. Por lo tanto, no me parece correcto. Uno podrá tener matices o diferencias, pero adjudicar dichos a una persona si no se tienen los elementos probatorios y no fue así, creo que no está bien –por decirlo suave–. Es más, hasta donde supe, hace dos o tres días el propio Presidente convocó a varios Ministros y hasta al Presidente de la ANP a la residencia de Suárez para interiorizarse en profundidad del tema y dar instrucciones directas de que se debía solucionar lo antes posible.

Simplemente quería hacer esa aclaración. Lo que he encontrado establece: «Fuentes dicen que...», pero no se expresa quién lo dijo. Incluso, en las versiones periodísticas que circulan dice «Fuentes ministeriales», tanto en M24, en El Observador, en La Diaria, en El País, etcétera.

Quería hacer esa aclaración.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bizozza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Gracias, señor Presidente.

Si se puede me gustaría agregar que estas palabras, la invitación o la información –creo que el señor Edil Burgos habló de la ANP– se eleven también al Presidente de la ANP, Juan Curbelo, y al Capitán de Puerto de Paysandú, Marcelo Tortorella; no conozco al de Salto, si no también lo agregaría, y en Fray Bentos me dijeron que no hay por el momento.

SR. PRESIDENTE. Señor Edil Rodríguez, voy a intentar pasar en limpio todo lo que se ha propuesto y si usted está de acuerdo con los agregados que realizaron los señores Ediles ver si logramos conformar una sola moción para ponerla a consideración.

Usted solicitó que lo tratado en Sala pase a la Junta Departamental de Paysandú, se agregó a los Intendentes de Paysandú y de Salto, y a la Junta Departamental de Salto. También, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la ANP y a la Codelog. El señor Edil Palmira agregó –si usted está de acuerdo– enviarlo a la Comisión de Desarrollo y Descentralización del Congreso Nacional de Ediles. El

kg/tm

15



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



señor Edil Sardella solicitó que se coordine una entrevista con la ANP; en el entendido de lo que se trató en Sala y de lo que decía el señor Edil Burgos sobre que este tema ya está en la comisión, sería enviar lo que se habló aquí a la Comisión de Tránsito, Transporte y Puertos de esta Junta Departamental para que lo tenga como insumo y vea la solicitud de Sardella de que se pueda coordinar una entrevista con la ANP.

No sé si me olvidé de algo. Si usted acepta los agregados, lo consideramos.

Tiene la palabra el señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. También solicité enviarlo al Ejecutivo Departamental.

SR. PRESIDENTE. Perfecto. Lo agregamos.

¿Está de acuerdo, señor Edil Rodríguez?

SR. RUBEN RODRÍGUEZ. De acuerdo. El tema está en la Comisión de Tránsito, Transporte y Puertos, pero en la Comisión de Asistencia Social, DDHH y Equidad y Género está el tema del subsidio. Hoy los compañeros lo cobraron, pero no lo que se había establecido. No sé si esta comisión que nombré en segundo lugar podría tratar el tema porque los compañeros se enteraron hoy de que lo que se prometió no se cumplió.

SR. PRESIDENTE. Se pasa el tema a las dos comisiones. ¿Están de acuerdo?

Tiene la palabra el señor Edil Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. También enviarlo al Capitán de Puerto de Paysandú.

SR. PRESIDENTE. ¿Está de acuerdo, señor Edil Rodríguez?

SR. RUBEN RODRÍGUEZ. Sí. También agregamos a la Cicup, que es un órgano que como la Codelog está tratando el tema portuario.

(Dialogados).

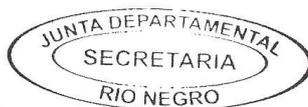
SR. PRESIDENTE. Bien. También al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Está a consideración lo solicitado.

(Se vota).

Afirmativa. 29 en 30.

ooo---o0o---ooo



(Versión taquigráfica sujeta a aprobación).

kg/tm

16